



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

## COMUNICADO DCSPDA N° 01/2021

La Dirección de Concurso y Selección del Personal Docente y Administrativo dependiente de la Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal saluda cordialmente a los Directores Departamentales de Educación, Supervisores Educativos, Directores y Educadores de Instituciones Educativas Católicas, en el marco de los **PROCEDIMIENTOS PARA CUBRIR CARGOS DE CREACIÓN, VACANTES Y DESIERTOS CON EDUCADORES DEL BANCO DE DATOS DE DOCENTES ELEGIBLES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTION PRIVADA SUBVENCIONADA DEPENDIENTES DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL PARAGUAYA, RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 14939/2017 – Convocatoria 01/2021** y comunica cuanto sigue:

Que, con el fin de acompañar los procesos y de asegurar la cobertura en tiempo y forma del servicio educativo, **se publican los puestos concursables y se habilita un Cronograma único para el inicio y desarrollo del proceso de selección por Banco de Elegibles en las Instituciones Educativas Católicas dependientes de la CEP.** Para el efecto se determinan las actividades en base a las normativas legales vigentes y conforme al cronograma que se adjunta.

Los responsables de las Instituciones Educativas afectadas conjuntamente con las Coordinaciones Diocesanas de Selección deberán arbitrar las gestiones pertinentes con las demás instancias responsables de la selección, para cumplir con las etapas previstas en el Reglamento. Así mismo para el nombramiento respectivo, se deberá adjuntar en cada puesto concursable, en formato PDF, a través de la plataforma TAP-MEC, **las Actas y anexos referentes a la selección del docente como ganador de Concurso.**

Por último, se insta a los responsables del proceso de selección MEC- CEP a tomar las medidas recomendadas por el Ministerio de Salud Pública en el marco de la Emergencia Sanitaria declarada ante la pandemia del Coronavirus COVID-19 a fin de evitar la aglomeración en la presentación física de documentos y reducir el riesgo de propagación del virus.



Asunción, 04 de enero de 2021.

**Dra. Sonia Isabel Paredes**  
Directora  
Dirección de Concurso y Selección  
del Personal Docente y Administrativo

**Visión:** Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.